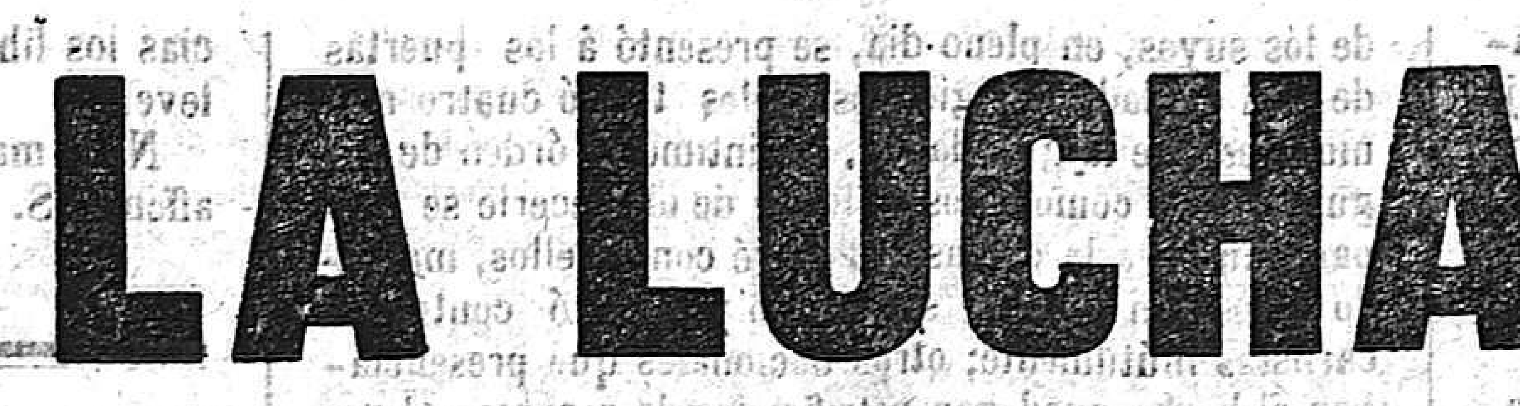
Año III. Domingo 11 de Mayo de 1873. Núm. 559.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias, escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Seccion oficial.

Dos decretos de ministerio de la Guerra se publican en la *Gaceta*: uno admitiendo la dimision del capitan general de Valencia, D. José Merelo y Calvo, y otro nombrando gobernador Militar de Pontevedra al brigadier D. Juan Cirlot y Espi.

—Tambien inserta un decreto dejando sin efecto el de 19 de abril de 1858, por el que se dió á la fiscalia de la deuda atribuciones especiales en la instruccion de los expedientes sobre calificacion del derecho de los partícipes legos en diezmos.

—Se ha dejado sin efecto el acuerdo tomado por la comision provincial de Sevilla en 20 de julio próximo pasado, volviendo los concejales suspensos al desempeño de sus cargos, y cesando en ellos los nombrados interinamente por aquella corporacion.

Extrangero.

Viena.—En la delegacion austriaca el Sr. Andrassy, contestando á una interpelacion acerca del hecho de no renocer el gobierno austriaco la república española, dijo que Austria reconoce el derecho de todas las naciones y por consiguiente el de la nacion española, de escoger libremente la forma de su gobierno; pero que es preciso para reconocer un gobierno que exista, constando de un modo indubitable, la voluntad de la nacion.

Añadió que esta opinion es no solamente la de casi todas las potencias, sino que aun ha sido considerada como exacta por el mismo Gobierno español, puesto que ha convocado unas Córtes Constituyentes que deberán espresar la voluntad de la nacion acerca de la forma de su gobierno.

Paris.—Todos los periódicos, escepto los republicanos radicales, no ocultan la sorpresa que les ha producido el resultado de la eleccion parcial de Paris.

Los periódicos monárquicos dicen que dicho resultado es la funesta consecuencia de la política de Mr. Thiers, inclinándose á la izquierda de la Asamblea en vez de apoyarse en los conservadores.

Ginebra.—El Consejo federal ha mandado prender á un gentil-hombre de cámara del duque de Madrid, acusado de hacer alistamientos para los carlistas.

La policía ha embargado un pequeño cañon que estaba á punto de ser enviado á España por el ferro-carril.

Ha empezado la correspondiente sumaria sobre este asunto.

—Un despacho de Berlin del 25 anuncia que la Cámara de los Señores rechazó por 88 votos contra 70, las enmiendas presentadas por los ultra conservadores, al proyecto de ley sobre la educacion preparatoria de los eclesiásticos, aprobando la totalidad del referido proyecto tal como habia sido presentado por el Gobierno.

—Entre las Repúblicas del Perú y Colombia, se ha celebrado un acuerdo para promover la apertura del canal interoceánico con el concurso de otras repúblicas hispano-americanas.

Este pensamiento llevado á cabo, es de inmensa importancia para el comercio.

—Las negociaciones que se habian seguido entre Inglaterra y Turquia relativas á una conferencia sobre el canal de Suez, no han llegado á terminarse por haber declarado Turquia que no podia aprobar las proposiciones de Inglaterra sin nuevas informaciones.

—A consecuencia de las noticias que recibió el Gobierno ruso de que en Khiva se habia recibido refuerzo de armas y municiones, ha aumentado considerablemente el número de tropas que componen la expedicion.

—A monseñor Lachat, obispo de Loleure, en Suiza, le mandó el Gobierno que saliera del pais inmediatamente; como una muestra de consideracion, se le han concedido dos dias mas para que concluya de arreglar los preparativos de su viaje.

—La comision conservadora de los legitimistas ó imperialistas franceses, ha nombrado un comité compuesto de Mr. La Rochefoucauld, Mr. Henri Chevreau, Binder, Conde de Mori, Deirück, Dufaure (negociante), Stoffel (coronel), almirante Chopar, dos suplentes, M. M. Ravul Duval y Luchand; y de los periódicos *L'Univers, L'Ordre, L'Union, La Gacette de France, Le Monde, Le Pais, Le Gaulois, La France Nouvelle y el Paris Journal.*

GERONA 11 DE MAYO DE 1873.

Sr. Director de *La Lucha.*

Matanzas 14 Abril 1873.

La incertidumbre que se observa en los actos del nuevo Gobierno republicano, y la lucha fratricida con tan poca caridad sostenida por Cárlos de Borbon y Este, envalentona de una manera notable á nuestros insurrectos, si bien no hay el menor temor de su progreso. Lo único que sentirse puede es lo estéril que resultan las operaciones militares del Departamento oriental por la táctica de marchas y contramarchas observadas por el enemigo, con objeto de *entretener y fastidiar*, en perjuicio del pobre soldado que con tanto valor como sufrimiento está defendiendo nuestra bandera.

Alimentados por esperanzas de una independencia que deben proclamar merced á nuestras discordias en la península; y alentados por los Yankis que no desprecian ocasion para sostener á toda costa nuestras desavenencias con miras de todos conocidas, llevan su audacia al estremo de acercarse á poco trecho de poblaciones como Manzanillo, merced al buen espionaje que tienen. Como es natural, estos arranques son únicamente debidos á la crítica situacion por la cual atravesamos, y que cada dia se hace mas difícil por la contrariedad de nuestro actual Capitan General interino, que empeñado en reiterar por milésima vez su dimision, pasa el Gobierno el tiempo en cábalas de partido sin decidirse á favor del que lo ha de relevar. Dícese hoy y el telégrafo lo confirma, está nombrado el General Pieltain ¿Quién es Pieltain?... ¿Vendrá Pieltain?... ¿Qué hará Pieltain?... estas ó parecidas son las preguntas que cotidianamente nos dirigimos sin hallar contestacion que nos satisfaga. El Capitan General que venga á esta Isla, además de la capacidad que debe tener para resolver problemas que desgraciadamente nunca faltan, debe ser gran conocedor de ella y sus cosas para de raiz estirpar el mal en donde se encuentre, y esta circunstancia solo la veo en Concha, cuyo mando en tiempos análogos dió magníficos resultados, y que creo seria de gran oportunidad si el patriotismo de los republicanos pudiera mas que su partido. Refente al nombramiento de dicho Pieltain, he aquí como lo interpreta el hoy órgano de los patriotas de la Agencia confidencial de Nueva-York. «El Gobierno de Madrid envia ahora, dice, el sexto Capitan General para la Isla de Cuba, en el periodo de cuatro años, desde que estalló la insurreccion de Yara; y el octavo para Puerto-Rico. *Cree que la fiebre está en la ropa.* Cuando un enfermo se halla de gravedad, creen los parientes y allegados que cambiando de facultativo podran salvar al paciente. Proceden á llamar al Dr. Z., al Dr. B., al Dr. C., ó al Dr. R.; y, despues de probar con media docena de profesores, mas ó menos entendidos, muere el enfermo, y los parientes quedan muy desconsolados diciendo: «murió, es verdad, pero agotamos todos los medios para salvarle: Dios lo ha mandado. Cúmplase su voluntad. Dóminus vobiscum.»

Mas como los republicanos mas poetas que prosaicos solo viven del aire sin acordarse nunca de la lluvia hasta que les cáe el agua encima, copio este segundo párrafo para que habran los ojos ante una realidad espantosa: «Aguardemos con impaciencia la reunion de la Asamblea, y entonces sabremos si la soberanía del pueblo es ó no dogma del partido dominante. Por ahora nos limitaremos á indicar que todavía sostiene en Cuba la guerra á muerte; que allí perecen republicanos (léase filibusteros) en los cadalsos, (ni aun eso) que el Ministerio de las colonias existe y continúa funcionando en Madrid. *Continuaremos nosotros redoblando nuestra energía, y de esta manera muy en breve habremos cimentado la paz,* BAJO LA BASE DE NUESTRA INDEPENDENCIA.....» ¿Qué le parece á V. la muestra? ¿Son cubanos españoles republicanos, ó renegados separatistas?....... ¡Que contesten los filántropos (y no de valde) Diaz Quintero, Benot, Labra, y otros que con tanto descaro aseguran que lo único que quieren nuestros rebeldes son reformas y nunca independencia, y aprendan los cándidos demócratas que sin conciencia disputan nuestra organizacion colonial sin conocerla ni por las cubiertas! Los cadalsos que se han levantado hace ya algunos meses para los filibusteros, son muy contados y legítimos, gracias á la benignidad de nuestros capitanes generales interpretada como debilidad por los mismos que recibieron la gracia. No pueden, no, decir ellos otro tanto. En Malezas se entregó despues de haber izado bandera blanca la escasa fuerza que habia compuesta de catorce soldados de Tarragona al mando del teniente de partido Gonzalez, y cebándose cual fieras hambrientas, acabaron con los infelices á machetazos, sacándoles el corazon y colocando en su lugar una cuchara de palo y una galleta. En Mayarí, por el gran delito de ser peninsulares, fueron degollados á machetazos uno á uno y despues de haberles robado cuanto ténian; veinte y dos pacíficos vecinos entre ellos dos curas, recordando entre las víctimas, al Padre Cachafeiro de Galicia, don Martin, D. Pedro Ramos y un tal Artigas de la Escala, D. José Fernandez, de Asturias, y D. Domingo Valet, del Campo de Tarragona, como mas tarde fueron asesinados de la misma manera en Vegarredonda, los hermanos Godos de Cadaquès. La guerra de esta Isla y no lo olviden nunca Vds., es en la forma guerra de reformas siempre dentro de la comunion Española; en el fondo aparente, guerra de independencia en contra España, y en el real y positivo, absorcion de las Antillas por el continente Americano. Tal vez sea tarde cuando se convenzan Vds. de verdad tan amarga; y si así fuera, quèdame el consuelo de haberme anticipado con mi debil voz señalándoles el peligro que nos amenaza.

La cuestion de carnes, se pone cada dia mas tirante y da ya temores de producir serios contratiempos. La carne de buey que se detallaba en esta plaza de dos y medio á cuatro reales vellan libra de 16 onzas, se espende hoy á 10 y á 12 con tendencias á alza. En la Habana, se espende carne que merced á un aparato frigorífero, traen de Filadelfia á los 27

dias de beneficiada, y creemos que pronto disfrutaremos nosotros de aquel beneficio. Como ya le dije en mis anteriores, nos viene el mal, en haberse arruinado las crias á consecuencia de la insurreccion, y si bien se trabaja asíduamente enreponerlas, siempre se pasaran algunos años ántes de comerlas tan proporcionadamente como antes.

Las imprudentes manifestaciones de los abolicionistas (muchos de ellos hasta la pared de enfrente despues de haber vendido todos sus esclavos) contiinúan dando sus frutos. Entre los repetidos incendios ocurridos en esta jurisdiccion, debe contarse el del grupo de los ingenios «Babiney Prieto».—«San Claudio».—«San Antonio».—«Jumero Viejo» «Combate».—«San Francisco Javier».—«Las Mercedes».—«San Francisco de la Lima».—«San Auselmo».—y «la Angelita» cuyos cañaverales que ocupaban una estension de algunas leguas, fueron destruidos por el devastador elemento, salvándose á duras penas el pueblo de la Vieja Vermeja, enclavado al centro de tan valiosas fincas, merced á oportuna contra candela dada con mucho acierto por el Capitan de Alacranes. Actuando con actividad están los Capitanes de Sabamilla, Cabezas y Alacremes, resultando ya tres presos comprometidos en dicho incendio. Si los hacendados de la Isla fueran mas precavidos que confiados, despedirian desde luego á todos los Yankis que en las maquinarias y carpinterías tienen empleados, evitando de este modo la zizaña que introducen entre las dotaciones enterándoles de lo mas mínimo que pasa y se discute relativo á nuestros asuntos. Sin embargo de los incendios que ocurren, continúa la zafra su curso pudiéndose sentir la baja que en los precios han sufrido los azúcares conforme podrá V. ver en la revista mercantil.

Segun estaba anunciado, el domingo último fueron destruidos por medio de las llamas, quinientos billetes de Banco de á un mil pesos uno, en el patio de la Intendencia de la Habana, y si bien dicha medida arraiga mas y mas la confianza que tenemos depositada en el Sr. Cancio Villamil, en nada ha influido en los cambios exorbitantes que se pagan. El de billetes de banco por oro, está al 29 por 100; al 35 y medio el giro sobre la Península á 60 d/v, y al 49 sobre Lóndres. No dudamos que á medida que vayan disminuyendo los billetes, ya sea por el sistema empleado el domingo último, ó como resultado del empréstito de 20 millones de pesos, irá haciéndose menos dificu tosa la tirantez en nuestras transacciones.—*Q. B.*

ÚLTIMA HORA.

Acabo de ver un telégramo anunciando ayer la llegada de Pieltain á Puerto-Rico, para continuar su viaje hasta la Habana.

NOTICIAS CARLISTAS.

El comandante general del Maestrazgo participa que la compañía de voluntarios que manda Costiella ha cogido en una cueva 38 armas de fuego de la disuelta partida Ferrer, y además algunas cananas y municiones.

—De los prisioneros carlistas que habia en el depósito de las islas canarias, unos 2.000 han sido ya trasladados á Cuba, é ingresando muchos de ellos en el ejército expedicionario.

Parece que solo quedan unos 500.

—Ha llegado á Madrid, procedente del Norte, un comandante de ingenieros, cuñado del general Nouvilas, y sus noticias son muy lisonjeras.

—Las noticias de Navarra van siendo cada vez mas satisfactorias. Los pueblos se sienten fatigados por la guerra, y trabajan porque se acabe.

—Ha sido reducido á prision en Evora (Portugal) un emigrado carlista, llamado D. Juan Fernandez y Fernandez.

—Ha llegado á Zaragoza, sin novedad, el convoy de municiones que salió de Madrid.

—Dícese que Dorregaray ha caido en desgracia con D. Cárlos y que piensa retirarse de la lucha.

—Cartas de Solsona, recibidas hoy en Madrid, dicen que estuvo D. Alfonso con doña Nieves y 500 hombres oyendo misa en un santuario distante media legua de aquella ciudad. El dia antes se hallaba Tristany con unos 1.500 hombres de Torà.

—Escriben de Tolosa á un colega, con fecha del 24:

«Hace pocos dias el cura Santa Cruz, con cuatro de los suyos, en pleno dia, se presentó á las puertas de esta ciudad: dirigiéndose á los tres ó cuatro nanionales que la guardaban, les intimó la órden de seguirle; mas como estos en lugar de obedecerle se preparaban para la defensa, disparó contra ellos, matando á dos, un tercero salió ileso y disparó contra los carlistas inútilmente; otros nacionales que presenciaban el hecho quedaron petrificados de sorpresa al ver tanta audacia, y cuando volvieron en sí ya habia desaparecido el cabecilla y sus compañeros.

Cuentan del célebre cura cosas sorprendentes y exageradísimas, haciendo de él un personaje legendario. Le suponen en todas partes á la vez: para unos es un *ogro*, la mayoría del país le pinta como un héroe, y por otra parte su traje rechaza las balas. Sobre este particular las que mas inventan son las mujeres.»

—El viernes fué detenido en Granada por los inspectores de órden público un individuo que reclutaba gente para las filas carlistas.

—Dice el *Diario Popular* de Lisboa:

«Ayer y hoy han salido tropas para diversos puntos de la provincia de (Guarda), y principalmente para la frontera, en donde se sabe que existe armamento para los carlistas del vecino reino.»

—En Canarias han sido recogidos los pases que tenian algunos prisioneros carlistas para ejercer artes ú oficios.

—Dice *La Política*:

«El general en jefe del ejército del Norte, Sr. Nouvilas, continuaba hoy en Pamplona, sin novedad en su importante salud, combinando el golpe decisivo contra las facciones que hace tiempo medita, que ya se le ha frustrado alguna vez y que ahora es de creer que de pronto y de véras para venir á tomar posesion del ministerio de la Guerra. Si no lo dá, no será ciertamente por falta de autoridad, de facultades y de tropas, pues es todo lo que hay que ser en la milicia.»

—Dice *El Aviso* de Santander:

«A las siete y media de la mañana del domingo último volvió á aparecer en las inmediaciones de Potes la partida carlista de Robledo.»

—Segun el *Irurac bat*, al pasar por cerca de Amurrio la columna del coronel Pino, se le hicieron algunos disparos por los facciosos que se encontraban en aquellos montes, contestándoles con dos disparos de cañon.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **La Lucha.**

Sr. Director de *La Lucha*.

Anglés 9 Mayo de 1873.

Muy Sr. mio: habiendo sabido los voluntarios de esta que en La Sellera habian carlistas, salió de esta á la una y media de la noche una seccion al mando del teniente Sr. Montuno. Llegaron á dicho pueblo y cuando se estaban colocando los oportunos centinelas de avanzada, fueron objeto de una descarga cerrada que les dispararon los facciosos. Inmediatamente, el jefe de la fuerza, dió órden de atacar á la bayoneta con objeto de desalojarlos de las posiciones que tenian, lo que consiguieron despues de dos horas de fuego en que los voluntarios se portaron con un valor admirable.

La fuerza leal se componia de 20 voluntarios de los movilizados en esa capital y diez de los de Rey de esta villa, y las facciones eran dos compañías al mando del cabecilla Salvador Bagú de esta poblacion, compuestas casi todas de antiguos mozos de la escuadra, total unos 200 carlistas. Segun me dice un testigo presencial, los facciosos trataron de cortar el paso á los liberales, pero el capitan Montuno cuyo valor no tiene igual y cuya inteligencia militar es digna de todo elojio, dispuso que el subteniente don Agustin Menendez, con diez hombres, tomara la izquierda lo cual se verificó con gran arrojo, mientras dicho capitan se apoderaba de los principales puntos estratégicos con el resto de la fuerza. Mientras, Rey llegó de Anglès en auxilio de sus camaradas al frente de 10 voluntarios mas, sosteniendo la fuerza leal el horroroso fuego, que les hacian los carlistas, con un denuedo indescriptible, hasta que el enemigo se retiró á la fuerza de sus posiciones y se declaró en dispersion.

Tengo noticias que los carlistas han tenido dos muertos y algunos heridos, mientras que á Dios gracias los liberales solo han tenido un contuso muy leve.

Nada mas por hoy; sabe V. puede disponer de su affemo. S. S.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

El 30 de Abril último, en el Hospital provincial existian 79 hombres enfermos 83 mujeres y 29 locos y 31 locas, haciendo todos un total de 222 enfermos, 97 mas que habian el 30 de Marzo.

En el Hospicio Provincial, al comenzar el mes actual, habian en el departamento de expósitos 34 niños de pecho en el interior del edificio y 612 que se crian fuera, habiendo destinadas para los primeros, 9 nodrizas. Expósitos destetados habian 28.

En departamento del Hospicio habian 287 pobres asilados; de estos 124 hombres y 163 mujeres. Además 15 hermanas de la Caridad y 6 empleados.

—Para complacer á algunos suscritores que lo han pedido, en el número próximo publicaremos dos fórmulas para hacer tintas negra y azulada, de las que mejores resultados nos han producido.

—Está vacante la plaza de secretario del Juzgado de Paz de la Villa de Puigcerdá.

Si tuviéramos amistad con Savalls, le aconsejaríamos que fuera á cubrirla.

—El 31 del actual se rematará en pública subasta en el Juzgado de este partido y á las once de la mañana, una casa situada en la calle nueva del Teatro de esta ciudad, señalada con número doce. Consta de planta baja, entrada, escalera, cocina y comedor, pue constituye un reducido entresuelo, de primero segundo y tercer piso. Linda al Norte con la citada calle nueva del Teatro; al Sud con la calle llamada travesía de la Auriga, al Este con un espacio en que se halla sito el pozo llamado de la Roca y parte con la casa de D. Pelayo de Camps y al Oeste con los herederos de D.ª Paula Carreas. Ha sido retasada en cinco mil doscientas pesetas.

—Las elecciones de mesas que ayer tuvieron lugar, como saben nuestros lectores, estuvieron mas desanimadas de lo que esperábamos. En las primeras horas quedaron constituidas las mesas del Hospicio y de Santa Clara; la del Instituto creemos tardó algun tiempo en constituirse así como la de S. José, y la de la casa Consistorial, era ya bastante adelantada la mañana cuando quedó constituida, viéndose apurados los intransigentes en este colegio para encontrar secretarios escrutadores.

—Por acuerdo del Ayuntamiento, su secretario señor Chia, llamó anteayer á su despacho á todos los dependientes de la corporacion, y les manifestó de órden de ésta, que eran libres de emitir ó no emitir sus votos durante las elecciones, así como libres, en caso de votar, de hacerlo en favor del candidato que su conciencia les dicte, con la inteligencia de que aun sabiéndose que voten en contra del Sr. Riera, pueden tener la seguridad de no correr por ello riesgo alguno.

Como el hecho es cierto, aplaudimos de todas veras el acuerdo y damos el mas cumplido placeme á la corporacion municipal por la prueba que acaba de dar de imparcialidad, tanto mas revelante, cuanto que todos los individuos que la componen son particularmente partidarios en su mayoría de la candidatura intransigente.

Tambien sabemos que el señor gobernador civil tiene dadas órdenes terminantes con objeto de que no se cohiba la voluntad de los empleados públicos.

—Los dias 17, 18, 19 y 20 del actual (no de Mayo del año que viene como dice el *Boletin Oficial* de anteayer) tendrán lugar elecciones parciales de Diputados Provinciales en los distritos de Blanes, Celrá, y segundo de Gerona, segun acuerdo de la Diputacion del dia 23 de Abril último, (no del actual como equivocadamente dice el *Boletin Oficial.*) No lloraremos por falta de elecciones.

—Parece que ayer se soliviantaron los ánimos de los voluntarios de la República de Barcelona llegados el dia antes á esta capital, porque segun se nos dijo, querian votar en este distrito una determinada candidatura. Sea ó no esto cierto, la verdad es que al salir ayer mañana, muchos se oponian á seguir la marcha al llegar frente á la estacion del ferro-carril, dando lugar la actitud de los díscolos á que el jefe saliera de sus casillas, consiguiendo siguieran adelante escepcion de algunos que dejaron las armas y se volvieron á esta. Una hora despues de partir, aun vimos alguno que otro voluntario armado por nuestras calles.

—Se nos asegura, que habiendo ido ayer á Cassá de la Selva el Sr. Puigoriol, tuvo que venirse mas

que de prisa en vista del mal recibimiento que le habian hecho los federales.

—El Juez de primera instancia del partido de Vich, encarga la busca y captura del escribano de aquel juzgado D. José María Astor. Estraviada anda la fé pública en Vich, cuando tan diligentemente se la busca. Ahora si que viene bien aquello de *á la justicia prender*.

—En la prensa estrangera llegada ayer encontramos noticias de España muy chocantes.

El *Mensager du Midi*, publica el siguiente telégrama que con fecha 8 del actual le remiten desde Perpiñan;

«El brigadier Cabrinety ha caido en una emboscada en la montaña de Monseny. Por poco cae él prisionero y pierde los cañones.»

Mas significativo está el telégrama que con igual fecha publica el *Siecle* de Paris. Dice así:

«El brigadier Cabrinety ha caido en una emboscada en la montaña de Monseny. Se ha visto atacado per tres lados á la vez, faltando poco para hacerlo prisionero, habiendo perdido las piezas de montaña que llevaba.»

Como nada de esto se sabe aquí, apesar de estar á 11 de Mayo, es natural que tales partes sean una de tantas fiifas que á sus suscritores regala la prensa francesa siempre que dicen algo de España.

—Ayer tarde entró en esta ciudad el Sr. Martinez Campos, Comandante General de esta provincia seguido de parte de su estado mayor.

Correo de Madrid.

«La Epoca» llama la atencion del Gobierno respecto á la tristísima situacion en que se hallan los empleados de la colonia de Fernando Póo, á quien se debe nueve meses de sus reducidos haberes. En carta de Santa Isabel, de fecha 26 de Marzo, se dice que aquel dia la caja de la colonia contaba 9.000 pesetas, con las cuales habia que atender al pago de los krumanes contratados y á la indispensable carena del ponton *Alcedo*, que se estaba yendo á pique. Habia terminado además la contrata de víveres para la dotacion de la estacion naval, y como quedaban muy pocos en depósito, temíase un conflicto por demás aflictivo. Para colmo de males no habia carbon, y como la goleta *Edetana* es buque de poco poder, sin combustible no se creia conveniente fuera á San Tomé (en busca de auxilio como otras veces.

—Segun dice un colega, en algunas legaciones se han recibido cartas amenazadoras, intimando á los representantes extranjeros á que reconozcan la república española.

Con este motivo se añade que muchas familias del cuerpo diplomático se disponen á salir para sus respectivos paises, y que los jefes de legacion las seguirán en breve.

—La justicia republicana es muy singular. Se allanan domicilios y se prende á los ciudadanos con notoria infraccion de las leyes, y todavia no pareciendo esto bastante, se manda comparecer ante un juez especial hasta á las señoras para prestar declaracion. Ayer acudieron al juzgado con este objeto las señoras de Topete y de Saulate.

Y los federales que invadieron y atropellaron cuantos domicilios tuvieron por conveniente, ¿han declarado?

Además, dice un colega, que ya están en libertad casi todas las personas detenidas con ocasion de los sucesos del 23 por no resultar motivo para su prision. Y los autores de estas detenciones arbitrarias, ¿no están presos con arreglo á la ley?

—Leemos ayer en *La República Democrática*:

«Anoche le fué administrada la Extremauncion, y es muy posible haya espirado á estas horas, á la madre de un amigo nuestro que era capitan de uno de los batallones de voluntarios disueltos, á consecuencia del susto que recibió aquella señora al ver invadida y atropellada su casa por algunos ciudadanos que se presentaron en ella pretestando que tenia escondidos cuatro cajones de armas.»

—La mayor parte de los periódicos de Madrid dan cuenta del comunicado que el sargento insurrecto en Alcalá que se llevó parte del regimiento de Calatrava, ha dirigido á nuestro colega *La Justicia Federal*, declarando que se levantó al grito de *¡viva la república!* despues de haber recibido un volante de Gobernacion con la contraseña convenida para levantar aquella bandera.

—Si es cierto, como dice un periódico militar, que en algunos puntos de la Península donde los carabineros se hallan reconcentrados por las circunstancias especiales de aquellos, ha llegado á tal extremo el abandono en que irremisiblemente se ven las familias de los individuos de aquel cuerpo, que se han visto algunas esposas de carabineros mendigando el pan en la calle para poder alimentar á sus hijos, esperamos que el Gobierno atienda la indicacion que hace el mismo periódico de que esto no se concibe en una nacion donde el soldado sin familia reune casi seis y medio reales de haber, y donde se forman 80 batallones de voluntarios con el diario de dos pesetas por plaza.

—En la caja de Ultramar no se paga á nadie; con los fondos de la de redenciones y enganches se va á hacer una operacion nada favorable á aquellos; los productos de la lotería se han distraido, pues no hay dinero para pagar los premios.

En cambio, los catones del republicanismo están muy tranquilos y los órganos de la situacion dicen que vivimos poco menos que en Jauja.

Dice el Sr. Bárcia al Gobierno:

«¡Hombres del poder, políticos irresolutos, entónces será tarde!

Los gobernantes dicen: nosotros sabemos por dónde vamos; si nuestra ciencia se equivoca, aquí teneis nuestras cabezas.

España responde: «algunas cabezas ilustres no llenan el sepulcro de un pueblo.»

Esta última sentencia parece poco tranquilizadora.

—Anoche tuvimos el sentimiento de ver á un venerable anciano con la barba tan blanca como su cabello, implorando en los cafés una bendita limosna. El trabajo que costaba al infeliz invocar la caridad hizo que, algunos le interrogasen, resultando ser un desgraciado maestro de escuela de un pueblo de la provincia de Cáceres, echado por el ayuntamiento *federal*, que no solo se negó á que el pueblo continuase con maestro, sino á satisfacer á éste sus crecidos atrasos.

La república cree debe ser forzosa la instruccion primaria.

Variedades.

Es sabido que cada dia está mas de moda el descote cuadrado entre las señoras.

Un distinguido literato de nuestro pais, comia dias pasados en casa de la marquesa de M...., al lado de la hermosa condesa de C...., y contemplaba con marcada satisfaccion el provocativo descote de su vecina de mesa.

—¿En qué pensais, mi querido X?.... le dijo sonriendo la condesa.

—Pienso, señora, en que ahora puedo probar que las modistas han resuelto el problema de la cuadratura del círculo.

* *

Un caballero dormia profundamente; un criado entró á despertarle.

—¡Señor, su señora esposa acaba de espirar! dijo el doméstico azorado.

—¡Qué sentimiento tendré mañana cuando me despierte! contestó el caballero volviéndose del otro lado.

* *

Un elegante entra en una platería y compra un adorno en 3.000 duros; despues dice al comerciante:

—Haga Vd. el favor de remitir esa joya á la señorita R... artista del teatro.

El jóven se aleja y vuelve á la tienda á los pocos instantes.

—Se me olvidaba comprar una sortija.

—Tengo un magnífico solitario, respondió el platero.

—Nada de eso; quiero una sortija muy barata, de tres á cuatro duros. Es para mi mujer.

* *

El siguiente diálogo ocurre en una fuente de vecindad de Madrid:

—¿Con que has reñido con tu cazador?

—Ya se vé que si.

—¿No te gustan ya los militares?

—Cada dia me gustan más; pero mi *reendino* se empeña en que he de sisar todos los dias seis cuartos.

—Pues velaí, tiene razon.

—Es que los seis cuartos han de ser para él.

—¡Ave María! ¡Seis cuartos para un cazador! Pues, hija, por siete tienes un artillero como un rey de la plazuela del Oriente. ¡Siete cuartos me cueta el mio!

* *

Un caballero despidió el mes pasado al criado. Otro se presentó, y el amo le dirigió el discurso siguiente:—Mira, hijo, á mi me gusta hablar poco y quiero que á media palabra que diga se me entienda y se me adivinen los pensamientos. Así cuando te diga; voy á afeitarme, debes ententender que quiero agua, jabon, la navaja bien limpia, el navajero, la toalla y todo lo que necesita un hombre para afeitarse: y como te digo para esta operacion, así para todo demás. Así lo hacia el criado, y el dueño estaba muy contento. Pero el otro dia se sitúó indispuesto, llama al criado y le dice que está malo y que avise al médico. Apesar de que el médico vivia cerca, el criado tardaba en volver. Al fin, al cabo de tres horas, entra y dice á su amo:—Ya está ahí todo.—¿Que es todo?—preguntó el amo. Ya podias haber venido antes.—Señor, como usted me ha dicho que le adivine los pensamientos, he ido á buscar al médico, y el Viático, y un escribano, y los sepultureros, y la caja y el hábito, y ya quedan enganchados los caballos en un carro muy majo para que lleven á usted al Cementerio.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 10 de Mayo de 1873.

El hectólitro...	Trigo. . . .	21	pest.	87	cént.
	Mezcladizo. . .	19	»	37	»
	Cebada. . . .	11	»	25	»
	Maiz	13	»	12	»
	Judias. . . .	26	»	25	»
	Habas . . .	16	»	25	»
	Mijo.. . . .	12	»	50	»
	Fayol.. . . .	12	»	50	»
	Avena. . . .	08	»	12	»
	Arvejas.. . .	13	»	12	»
	Centeno. . . .	»	»	»	»
El kilógramo...	Garbanzos. . .	»	»	40	»
	Arroz. . . .	0	»	54	»
El litro	Aceite. . . .	0	»	90	»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos. Poncio, Eudaldo, Anastasio y Evélio mrs.

SANTO DE MAÑANA Sto. Domingo de la Calzada cf. y S. Pancrasio mr.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para hoy domingo 11 de mayo de 1873. —4.ª de abono.

1.° Sinfonia.—2.° El grandioso drama en 8 actos titulado: «Catalina Howard.»

Atendida la larga duracion del drama, no habrá fin de fiesta.

Precios de costumbre.—*A las 8 en punto.*

Nota. El jueves tendrá lugar la funcion *de moda*.—Siguen los ensayos de «La dama de las Camelias.»

ULTIMA HORA.

El resultado de la elecccion de mesas en el dia de ayer en los cinco colegios de esta capital, fué el siguiente:

Colegio 1.°—Hospicio.

Candidatura intransigente. . . . . 119 votos
Candidatura benévola. . . . . . . 11 »

Colegio 2.°—Sta. Clara.

id. intransigente. . . . . 128 »
id. benévola. . . . . . . 28 »

Colegio 3.°—Casas Consistoriales.

id. intransigente. . . . . 15 »
id. benévola. . . . . . . 13 »

Colegio 4.°—S. José.

id. intransigente. . . . . 71 »
id. benévola. . . . . . . 39 »

Colegio 5.°—Instituto.

id. intransigente. . . . . 44 »
id. benévola. . . . . . . 7 »
Votos perdidos. . . . . 5 »

Han tomado parte.. . . . . 480 elect.s

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Formens

SECCION DE ANUNCIOS.

EMPRESA ESPECIAL DE TRASPORTES

ENTRE EL ESTRANGERO Y BARCELONA.

por las vias de BURDEOS, CETTE y GÉNOVA.

Agencia de las Compañías de navegacion siguientes, entre BURDEOS, las ANTILLAS y el PACIFICO:

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

Servicio regular para la HABANA.

Flete de Barcelona para la Habana: convencional, segun la clase de mercancías.—Precios de pasaje de Barcelona á la Habana: 1.ª clase pesetas 740. 3.ª id., pesetas 290.—Salidas; el 25 de Mayo, vapor PELAYO.

STATE LINE.

Servicio regular para la HABANA y NUEVA-ORLEANS:

Flete de Barcelona para Nueva-Orleans; convencional, segun la clase de mercancías.—Precios de pasaje de Barcelona á Nueva-Orleans: 1.ª clase pesetas 690. 2.ª id., pesetas 410. 3.ª id., pesetas 270.—Salidas: el 15 de Mayo, va por ALABAMA y el 20 del mismo, vapor MINESOTA.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Servicio semanal de vapores-correos para VALPARAISO y CALLAO DE LIMA, tocando en *Fernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Coronel, Arica é Islay.*

Flete de Barcelona para Coronel, Valparaiso, Arica, Islay, Callao y los demás puertos: convencional, segun la clase de mercancías.

Precios de pasaje de Barcelona á		1.ª Clase.	2.ª Clase.	3.ª Clase.
Fernambuco, Bahia y Rio-Janeiro.	pesetas	840	570	350
Montevideo y Buenos-Aires.	»	965	570	350
Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.	»	1965	1320	800
Los demas puntos.	»	2090	1445	925

Salidas: el 10 Mayo vapor PUNO para Fernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Sandy-Ponit, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima.

El 17 Mayo vapor ISLAY para Rio-Janeiro, Montevideo, Sandy-Point, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima.

NOTA. Los pasajeros hallarán en los espaciosos y veloces vapores de estas compañías, además del trato más esmerado, las mayores comodidades.

Para fletes, tomar pasaje é informes, dirijirse al agente corresponsal D. Juan Barthe, Llauder, 4, bajos, Barcelona.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Mr. Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas más ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA:—*Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.—*Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—*Cuatro partes de agua y una de licor:* (efficacia estremada).

FLUJOS CRONICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El ALQUITRAN DE GUYOT (*Goudron Guyot*) *ha sido esperimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unanimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas hygiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.*

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, Rue Jacob, 19.
En Sevilla, Farmacia de la Viuda de Espinosa.
En Tarragona, Sebastian Basols, Plaza de la Fuente, 9.

EL CODIGO CIVIL ESPAÑOL ó recopilacion metódica de las disposiciones vigentes anotadas con arreglo á la Jurisprudencia del tribunal supremo de justicia, por D. Salbino Herrero, 1 tomo en 4.º de 680 páginas á 40 rs.

Legislacion municipal y provincial, sancionada en 1870, 1 cuaderno en 8.º

Ley electoral de 20 de Agosto de 1870 con notas, 1 cuaderno 8.º

Elementos del derecho político penal y de procedimientos de España en materia de garantías constitucionales, 1 tomo 4.º

Aranceles judiciales para lo criminal. Decreto del poder ejecutivo de la república en 31 Marzo de 1873.

Ley provincial de enjuiciamiento criminal, con notas para su más fácil inteligencia á la parte criminal, 1 tomo 8.º

Estas obras se hallan de venta en la librería de Vicente Dorca, plaza de la República, núm. 9.

LA

REVALENTA ARABIGA{ DU BARRY *de Londres*

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones asmas, catarro, tisis, (consuncion), hespes, gota, &. &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ameller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ameller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.



GIO-BATTA LAVARELLO É COMP.

VAPORES CORREOS ITALIANOS

ENTRE GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA

Cómodo servicio y rápida comunicacion por medio de grandiosos vapores con máquinas de gran potencia.

NORD-AMERICA.	4500 toneladas y	2500 caballos de fuerza.		
EUROPA.	4500	id	2500	id. id
SUD-AMERICA.	4500	id	2500	id. id
ESPRESO.	3500	id	1500	id. id
AQUILA.	1600	id	400	id. id
LIGURIA.	1600	id	400	id. id
MONTEVIDEO.	1600	id	200	id. id

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el 13 de Mayo con escala en Cádiz el vapor

AQUILA,

admitiendo solamente pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en grandes cámaras debajo cubierta, siendo de cuenta del vapor el colchon, cabecera y manta.

Pan y carne fresca todos los dias y vino de mesa.

Cámara separada para señoras en 3.ª clase.

Consignatario don Francisco Rabola y Ballesta calle de la Merced, n.º 16 piso 2.º, y plaza de las Ollas, 2, Barcelona.

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouché.	2 tiros de 300 rs.	á 1000.
Id. Id.	1 tiro de 200 rs.	á 400.
Piston.	2 tiros de 240 rs.	á 600.
Id.	1 tiro de 100 rs.	á 200.

REWOLVERS.

De 6 tiros con puñal.	de 100 rs.	á 160.
De 6 tiros.	de 50 rs.	á 160.
Pistolas arzon, 2 tiros, el par.	200 rs.	
Id. id. 1 tiro, id.	100 rs.	
Cachorrillos, 2 tiros.	40 rs.	
Id. 1 tiro.	14 rs.	

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos.

Cordones encarnados y negros para revolvers á 8 rs. uno.

Reclamos para Codornices á 3 y 4 rs. uno. 38

ELECCIONES.

En la Imprenta de este periódico se hallan de venta actas para la formacion de mesas, de eleccion y de escrutinio general, impresas en papel de oficio y en tal forma, que sirven para toda clase de elecciones tanto para Diputados á Córtes, como provinciales, municipales y Compromisarios para Senadores.